



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 89 del 02/02/2022

ACTA ORDINARIA 89

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con cinco minutos del día miércoles dos de febrero del año dos mil veintidós, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Licda. Yahaira Mora Blanco Presidente Municipal-----
Sr. Freddy Soto Álvarez Vicepresidente Municipal -----
Sra. Enid Villanueva Vargas -----

REGIDORES SUPLENTE

Sra. Ginette Jarquín Casanova -----
Sr. Julio Rivas Selles -----
Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----
Dra. Gabriela Matarrita Córdoba -----
Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Licda. Maribel Pita Rodríguez-----
Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----
Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
Sra. Cándida Salazar Buitrago -----

SINDICOS SUPLENTE

Sra. Miriam Morales González -----
Sra. Steicy Obando Cunningham-----

AUSENTES: Los Regidores Adenil Peralta Cruz y Jorge Molina Polanco. El Regidor Arcelio García Morales está en comisión. Los síndicos Miguel Pita Selles y Randall Torres Jiménez.

Nota: Las Regidora Patricia Chamorro Saldaña y Gabriela Matarrita Córdoba fungen como regidoras propietarias en ausencia de los regidores Adenil Peralta Cruz y Jorge Molina Polanco, respectivamente.



1 **Presidenta Municipal: Yahaira Mora Blanco**

2 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

3 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

4 Una vez habiendo comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira
5 Mora Blanco, inicia la sesión dando buenas tardes a todos los presentes en esta
6 sesión ordinaria número ochenta y nueve, le damos la bienvenida.

7 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

8 Se da lectura al orden del día establecido. Sometido a votación es aprobado por
9 el Concejo Municipal, mediante votación verbal.

10 **I.** Comprobación del quórum-----

11 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

12 **III.** Oración-----

13 **IV.** Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 88-----

14 **V.** Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

15 **VI.** Informe de comisiones -----

16 **VII.** Presentación y discusión de mociones -----

17 **VIII.** Asuntos varios -----

18 **IX.** Control y ratificación de Acuerdos-----

19 **X.** Clausura-----

20 **ARTÍCULO III: Oración**

21 La Regidora Enid Villanueva Vargas, dirige la oración. -----

22 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de actas anteriores**

23 La señora Presidenta Municipal somete a revisión el Acta de Sesión Ordinaria #88
24 del 26 de enero de 2022, la cual queda aprobada por el Concejo Municipal con
25 tres votos. La regidora Patricia Chamorro Saldaña, no votó el acta.

26 **ARTÍCULO V: Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal**

27 Al ser las diecisiete horas con diez minutos se incorpora la regidora Gabriela
28 Matarrita Córdoba, quien asume la propiedad en ausencia del regidor Jorge
29 Molina.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 89 del 02/02/2022

1 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, indica que seguidamente tenemos
2 el informe del señor Alcalde, adelante señor Alcalde.

3 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchísimas gracias señora Presidenta, un saludo
4 para todos los señores regidores y regidoras, síndicos y sindicadas, compañeros de
5 la administración que están aquí, hoy vengo siempre con un informe concreto,
6 rápido, de lo que estamos realizando en esta semana y en otros la presentación
7 de una modificación presupuestaria que le presentamos al concejo para su
8 respectiva valoración, siempre el informe tiene que ver con lo que hemos trabajado
9 con las instituciones, internamente administrativas, un informe que nos pasa
10 siempre el departamento vial y en otros.

11 Con el tema de las instituciones hemos venido trabajando con la comisión
12 municipal de emergencias sobre el reporte de casos, este reporte es de ayer,
13 lamentablemente el reporte de hoy me acaba de llegar por alguna razón especial,
14 pero nos vamos a plantear con el reporte ya establecido en el informe, así estamos
15 con los casos de COVID positivos en Talamanca, Bratsi 35, Cahuita 41, Sixaola
16 41, Telire 6, tres no indica distrito para 126 casos, eso es lo que tenemos en este
17 momento, pareciera un repunte que disminuye pero que tenemos que tener mucho
18 cuidado con estos datos, este es el reporte de la comisión municipal de
19 emergencias.

20 Con el tema del Ministerio de Seguridad Pública, como se sostuvo en la reunión
21 pasada, efectivamente el lunes 31, como se planteó en esta reunión a través de
22 los argumentos ya establecidos, estuvo el lunes 31 de enero de 2022 el
23 viceministro de seguridad don Randall Vega visitando Cahuita, en conjunto con
24 los señores de la Asociación de Desarrollo para ubicar lo que habíamos planteado,
25 mientras no haya delegación, mientras los contendedores en Cahuita no estén
26 ubicados y funcionando qué vamos hacer, habíamos recomendado hacer una
27 negociación con la asociación que había ofrecido un lugar y efectivamente
28 visitaron el lugar y según me informa el señor Presidente de la asociación se logró
29 articular que ahí ellos se van a instalar temporalmente, se van hacer algunos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Acta Ordinaria N° 89 del 02/02/2022

1 arreglos primero para ubicar la fuerza pública ahí mientras se da el otro proyecto,
2 sea de construcción, sea de contenedores, para que haya definitivamente
3 presencia policial en Cahuita, creo que eso lo celebramos porque eso nace de
4 esta sesión municipal y creo que aquí están los resultados concretos que se
5 vienen dando y además en este punto más adelante daré otros señalamientos de
6 lo que concretizamos en esa sesión.

7 Con el AYA lo único que quiero informarles es que le acompañamos en el traslado
8 de tubería para el cantón de Talamanca, ya que esta tubería es la que se va
9 colocar hacia el sitio del CAIS de Talamanca, y claro que esta municipalidad no
10 puede decir no, sabemos que el CAIS es un proyecto que lo venimos empujando,
11 que lo venimos acompañando, que venimos haciendo acciones concretas, reales
12 y vistas para que este gran proyecto se pueda dar, yo les había comentado la vez
13 pasada que en el informe de la Caja solo decía Pococí, sin embargo
14 posteriormente se nos aclaró que también Talamanca está incluido en un mismo
15 proceso, pero que un punto importante es que este tema del agua, tiene que estar
16 ya instalada para cuando se va iniciar ya el proceso de contratación y
17 construcción. Quiero decirles que en los próximos días voy a convocar al AYA a
18 una reunión acá para que nos den tiempo, nos digan para que tiempo estaríamos
19 allá en el terreno del nuevo CAIS para dar seguimiento a ese proyecto. Esto fue
20 con las instituciones, Ministerio de Seguridad, AYA y CME.

21 Internamente esta semana hemos venido trabajando siempre en el tema
22 ambiental, estuvimos en la Dirección Regional Sulá, haciendo una limpieza
23 profunda para los señores de la dirección, creo que habían sido afectados con
24 compañeros con COVID entonces inmediatamente le acompañamos en una
25 limpieza, yo me alegro cada vez que veo esto porque este programa que nace de
26 nosotros de acuerdo a la pandemia, la necesidad, viene generando más
27 acompañamiento para las instituciones y servicios públicos del cantón.

28 Quisiera recordar la sesión extraordinaria con los ministros de seguridad, con la
29 ministra de la Mujer y con el Ministro de Turismo, recordar que con ellos se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 89 del 02/02/2022

1 estableció una ruta, recordar que el INAMU delegó dos funcionarias por cinco días
2 para Talamanca, dará servicio en Cahuita, Puerto Viejo, se tendrá una psicóloga
3 en tiempo extraordinario por cualquier situación, creo que eso son logros
4 importantes que se han venido recogiendo de todos los esfuerzos sectoriales y de
5 esta municipalidad para lograr que se cambie un poquito la temática de atención,
6 también se quedó claro con el Ministerio de Seguridad Pública que al 14 de marzo,
7 le pusimos como fecha límite para que el puesto donde se reubicará la policía en
8 Puerto Viejo esté habilitado para que la seguridad esté ahí también, fueron temas
9 muy candentes que hemos venido abordando y se han venido dando los
10 resultados, tengo entendido que aquí van hacer una inversión de unos 25 millones
11 de colones según lo especificó ese día el Viceministro, para que los policías
12 puedan estar en el sitio nuevo mientras se construye en unos dos años el nuevo
13 centro policial que era lo que nosotros decíamos, sabemos que hay recursos,
14 sabemos que vienen proyectos, pero que va a pasar ahorita mientras eso llega,
15 creo que ahí se han venido generando esas respuestas.

16 También tuvimos una reunión con personeros de casa presidencial y el tema de
17 migración con los indígenas Ngöbe, ellos reclaman un trato incorrecto a todo
18 aquello que han venido haciendo el proceso de cedulación, hay una regulación
19 que me gustaría que la conozcan todos, pero especialmente los compañeros de
20 Sixaola, síndicos, regidores, esta resolución DJUR-179-10-2021-ABM, es una
21 resolución de Migración que acuerpa a los seiscientos indígenas Ngöbe que ya
22 hicieron su proceso de cedulación y que las autoridades institucionales están
23 obligados a respetar, venía sucediendo que a pesar de que ellos hicieron ese
24 documento, manifestaron que Migración, Policía de Frontera, la Naval, el banco
25 no les atendía ni siquiera para sus ahorros, y logramos articular una reunión y más
26 bien en la próxima reunión del CCCI que coordina mi persona, ellos van a estar
27 aquí presentes para dar una sensibilización y una explicación a todas las
28 instituciones de que estos documentos que tienen ellos son válidos y debe ser
29 respetados en los procesos que ellos solicitan mientras ya tienen su cédula, creo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Acta Ordinaria N° 89 del 02/02/2022

1 que fue una reunión muy provechosa con los indígenas Ngöbe para poderlos
2 atender. Nos señalaron que ellos pescan en Gandoca y les quitan las cuerdas, y
3 los dos pescados que llevan para la casa, a veces no sé en qué país vivo, la
4 verdad que entiendo que es refugio, pero mi percepción de Alcalde es que sacar
5 dos pescados y llevarlos para comer y que me los quiten, una cosa es un negocio
6 de venta y una cosa es una cuestión de subsistencia, es muy diferente, ya
7 llegamos al extremo que quitan cuerdas, quitan pescados, que era lo que ellos
8 manifestaron, estoy repitiendo lo que ellos dijeron, para mi es lamentable, invité a
9 esa reunión al director del ACLAC pero no estuvo presente, pero también voy a
10 elevar una nota al señor Viceministro de SINAC para que nos dé respuesta sobre
11 eso, también el concejo en algún momento vamos a tomar un acuerdo,
12 primeramente recoger la información para tomar un acuerdo en ese sentido,
13 Talamanca tiene mucha zona protegida porque fueron los Talamaqueños que
14 han protegido esto por años, aquí nadie nos dio clases, no me vengan inventando
15 gente de San José que vino aquí a cuidar, esto lo cuidaron la gente que vive aquí,
16 esos son los primeros cuidadores por eso tenemos lo que tenemos, y creo que la
17 visión cultural de los indígenas es una acción de subsistencia para poder comer,
18 para poder vivir, y que me digan a mí que no pueden ni pescar ni siquiera dos
19 pescaditos porque se los quitan eso está mal, sin embargo ese tema no lo tocamos
20 ese día porque no llegó la gente del MINAE.

21 El departamento técnico de vial sigue con los procesos, ya Cahuita solo está
22 esperando endurecer la superficie de ruedo para la pintura de calle, lo mismo en
23 Bribri, la gente ha venido manifestando alguna incomodidad porque eso se llama
24 TSB 3, hay que entender, el Ingeniero estuvo en Cahuita explicando, estuvo en
25 Bribri explicando, hoy estuvieron el Ingeniero, los regidores, los síndicos
26 explicando en Paraíso, todo lo hemos venido explicando a la gente que quiere
27 escuchar que es este proceso y a veces la gente no quiere oír pero si quiere
28 hablar, estamos avanzando, estamos esperando, ellos dan 20 días de duración
29 para que empiece la pintura de calles de la pavimentación respectiva, también



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 89 del 02/02/2022

1 estamos en Paraíso que ya tiene un avance de 70%, está por terminar, en las
2 fotografías de los compañeros había alrededor de 35 a 40 personas escuchando
3 la información, talvez ahora doña Ginette que estuvo ahí me refuerza el informe.
4 Siempre explicar que se ha venido dando en los proyectos, el cronograma que se
5 maneja, el martes 1 de febrero empezó, está para cerrar el viernes 4 de febrero
6 ya Sixaola. Creo que vamos ampliar, estoy trabajando fuerte porque este
7 programa tiene que seguir, se mucho en otros cantones, aquí es primera vez que
8 estamos aplicando este proyecto, este es un proyecto que no se sacó de la bolsa
9 de nadie, es probado por LANAMME, este proyecto tiene controles de calidad, hay
10 una empresa contratada para controles de calidad tanto en Cahuita, tanto en Bribri
11 como de Sixaola, entonces yo soy del criterio que debo ampliar más estos
12 programas, vamos a ver cómo está el ajuste presupuestario vial que tenemos para
13 poder extender más estos proyectos, estamos pensando en algunos lugares de
14 Cahuita, Sixaola y Bratsi porque es imposible cruzar para Telire pero en algún
15 momento debemos llegarle.

16 Finalmente se presentó una moción hoy para hacer una modificación interna,
17 estos recursos son sobrantes que se dan del año pasado, y tengo que recalcarles
18 a ustedes que la contraloría de acuerdo al informe que mandó me imagino ustedes
19 ya lo conocen improbo recursos para el tema de recolección de basura, improbo
20 61 millones, ¿Por qué lo improbo la Contraloría? Porque nos dijo que la proyección
21 presupuestaria de tributos para el año 2022 no lo íbamos a recoger entonces
22 recortaron, ellos son los que deciden, sin embargo nuestras proyecciones son
23 claras que si podemos lograr lo que nos proponemos, este año se dio la
24 proyección de recolección de los recursos en esta municipalidad y nos improbo
25 eso de tal manera que golpea fuertemente la recolección de basura, al improbar
26 estos recursos nos dejan sin recursos para comprar diésel, para los repuestos de
27 los camiones, para las horas extras de los muchachos y los viáticos de los
28 muchachos; como ustedes sabrán el tema de recolección de basura es muy
29 sensible, es un tema que hasta el día de hoy usted no ha escuchado decir que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Acta Ordinaria N° 89 del 02/02/2022

1 dejamos la basura, me he cuidado mucho sobre todo en la parte costera donde la
2 demanda es inmensa, entonces que hemos hecho para sostener esto mientras
3 reacomodamos algún presupuesto extraordinario, esto es apenas una
4 modificación, estamos quitando recursos libres para defender esta recolección de
5 basura porque nos estamos quedando sin combustible, sin nada, al recorte parcial
6 del presupuesto 2022 que hace la contraloría de esa parte, además la contraloría
7 improbo el proyecto de esta Alcaldía que es fomentar una escuela de música,
8 entonces esos recursos también lo apartamos para reforzar esta parte de basura,
9 y también la contratación del abogado, no a dos días como tenemos ahorita uno,
10 sino a cinco días, esta municipalidad no puede trabajar sin abogado, no se puede
11 estar sin el informe legal, yo lo dije muy claro aquí la cabeza no es de ustedes es
12 mía, yo no voy a trabajar sin abogado, yo no puedo trabajar con una asesoría legal
13 que me de dos días cuando la demanda aquí son cinco días, la demanda es
14 grande en esta municipalidad, todos los días usos de suelo, principalmente de
15 zona marítima terrestre, cuestiones del pasado, muchísimas, tenemos que dar
16 respuestas oportunas a esas cosas, y un alcalde sin asesoría legal lógicamente lo
17 están condenando. Estos son los dos puntos que les pido reforzar, esta es la
18 modificación para reforzar el tema de basura y el tema de la asesoría legal de
19 nuestra municipalidad por improbaciones de la contraloría, no por nosotros, ellos
20 nos dan la orden a nosotros y no podemos decir nada, solo hacer los quiebres
21 para sostener por el momento, esta modificación es apenas un esfuerzo por unos
22 meses para seguir viendo como proyectamos, como modificamos en otra cosa,
23 eso sería señora Presidenta, cualquier cosa estoy aquí para contestarle.

24 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, muchas gracias al señor Alcalde
25 por el informe del día de hoy, si efectivamente como lo mencionó en el informe el
26 señor Alcalde, el lunes fue la visita del señor Viceministro de seguridad con el
27 Director de la Fuerza Pública que llegaron a ver el local que se les ofreció para
28 ubicar a la Fuerza Pública, ahí se estuvo visitando el lugar, también estuvo
29 presente la síndica del distrito doña Steicy, además la representante de los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 89 del 02/02/2022

1 pescadores y de la Cámara de Turismo, entonces estaba la comunidad también
2 presente, viendo las opciones y creo que como lo dijo el señor Alcalde vamos por
3 buen camino, igualmente como apareció en el informe el señor Viceministro
4 solicita que se le ayude con el estudio de suelo, otra colaboración más que están
5 solicitando a la municipalidad pero igualmente le dije que lo podían hacer
6 formalmente por escrito a los correos, estamos a la espera que nos envíen toda
7 la solicitud, básicamente eso fue lo que se conversó ese día de la visita acá del
8 señor Viceministro de Seguridad. Don Freddy adelante.

9 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, buenas tardes señora Presidenta, señor
10 Alcalde, síndicos, regidores, compañeros de la administración, secretaria, vemos
11 como esta alcaldía, este concejo municipal, le dan seguimiento a esta gran
12 problemática que atraviesa el cantón con lo que es los puestos policiales, tenemos
13 más de ocho meses de estar batallando con este problema, gracias a Dios ya
14 vamos por buen puerto, hemos llamado al Viceministro como tres o cuatro veces
15 y gracias a Dios ya se avanza, la gente de Cahuita está feliz, es algo que se
16 necesita enormemente ahí y en Puerto Viejo también. Muy agradecido y feliz
17 también por esa gran noticia de la tubería del AYA porque fue una gran
18 preocupación tanto de nosotros como también del señor Director de la Clínica que
19 está muy preocupado por ese proyecto, en cuanto me enviaron las fotos, igual se
20 las envié y estaba muy contento, muy agradecido con la municipalidad, por todo
21 el esfuerzo que se ha hecho en esta municipalidad y si sería muy bueno señor
22 Alcalde que llamemos a la gente del AyA a una extraordinaria o algo así para ver
23 tiempos y trabajos porque eso urge, creo que la Caja tiene hasta mayo, un tiempo
24 establecido, sino está el agua ahí se nos va atrasar porque la idea es sacar los
25 tres proyectos juntos, uno en Cariari, Guácimo y el de Talamanca. Contento
26 también con el tema del INAMU, con los funcionarios y la psicóloga para seguir
27 atendiendo a las damas que sufren alguna agresión, me parece muy bien que el
28 INAMU establezca ese tiempo y ese personal aquí en Talamanca es muy
29 necesario. Lo de la policía turística que ya tiene un tiempo establecido como dijo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 89 del 02/02/2022

1 el Viceministro aquel día, en el antiguo puesto de Puerto Viejo del Ministerio de
2 Salud, ahora es de la Fuerza Pública.

3 Contento por el seguimiento del tema de los Ngöbe con Migración y toda la
4 problemática que encierra con ellos porque creo que a veces las personas o las
5 instituciones ven a las personas con distinción, creo que eso no debería ser porque
6 a pesar que son hermanos panameños, están instalados en nuestro país, tienen
7 hijos en nuestro país, pero sobre todo son seres humanos, igual merecen respeto,
8 entonces creo que si en algo se ha caracterizado esta municipalidad es que les
9 ha estado acompañando desde que inició esta administración.

10 Muy contento al escuchar el informe que muy pronto van aplicar la pintura en las
11 calles de La Unión de Cahuita y de Bribri, mucho más contento con el asfaltado
12 que se está dando en mi distrito, cabe mencionar que eso es una alegría para este
13 pueblo que lo ha esperado por muchos años y esta administración, este concejo
14 municipal asumió sin ninguna presión de nadie, eso que quede bien claro, esto se
15 debió haber hecho desde el pasado pero bueno, no lo hicieron ellos verán, pero
16 esta administración si está haciendo las cosas como tuvieron que haberse hecho,
17 y está haciendo las cosas con la calidad que se tiene que hacer, vemos los
18 ingenieros que ven la calidad, tanto del TSB3 como el material que se compacta,
19 no hay paquete con eso como se dice, es un trabajo de calidad.

20 El gran dolor de cabeza de este municipio, la Contraloría General de la República,
21 a veces me pregunto si es que están ensañados contra Talamanca porque solo a
22 Talamanca la contraloría le cancela todo, con JAPDEVA nos tiró todo para atrás,
23 a veces me pregunto si es que ellos creen que en Talamanca no tenemos
24 capacidad, esos números no se hicieron al bateo, es un informe detallado hecho
25 por profesionales, esa gente cree que aquí escribimos en piedra, yo siento que
26 más bien aparte de poner en duda la capacidad, siento que es una falta de respeto
27 para el personal calificado que tiene esta municipalidad, vemos que
28 desgraciadamente los más perjudicados siempre es nuestra población, imagínese
29 si nos quitaran toda esa plata de la recolección de basura, que vamos hacer



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA Acta Ordinaria N° 89 del 02/02/2022

1 agarrar esa basura e ir a tirarla a la contraloría, gracias a Dios tenemos gente
2 capacitada y el señor Alcalde que sabe cómo distribuir y acomodar porque a mí
3 me consta que incluso le he mandado fotos felicitando a los trabajadores de
4 recolección que a las once o doce de la noche recogiendo basura para que no
5 haya en la costa ese montón de basura, yo siento que si nosotros simplemente
6 decimos que la contraloría nos recortó presupuesto y nos quedamos así, no
7 estaríamos haciendo nada, siento que esta modificación es una necesidad. Lo de
8 la escuela como decía el señor Alcalde era una de las metas para este año pero
9 bueno la contraloría nos solicita que para ese proyecto tiene que llevar un visto
10 bueno del Ministerio de Cultura y por eso nos mandaron todo para atrás. Y en el
11 caso de los abogados el señor alcalde tiene toda la razón, esta municipalidad no
12 puede estar sin abogados, imagínese que nosotros el concejo municipal
13 necesitamos de los abogados todos los santos días, porque todo nos llega algo,
14 me parece que la contratación del abogado por cinco días a la semana es
15 necesario, no es un lujo es una necesidad, muchas gracias señora presidenta.

16 La señora Presidenta Municipal cede la palabra a la regidora Ginette Jarquín.

17 La Regidora Ginette Jarquín buenas tardes señor Alcalde, compañeros,
18 compañeros de la administración y en general el público que nos escucha en estos
19 momentos, evacuando el tema de vial hoy muy responsablemente la
20 municipalidad convocó a la comunidad de Paraíso para que el ingeniero diera su
21 informe y les explicara a la población sobre el proyecto que se está ahorita
22 realizando en la comunidad de Paraíso, efectivamente un proyecto que ya tiene
23 un avance como de 70%, esta comunidad ha esperado ese proyecto por muchos
24 años, hoy por hoy se da por esta administración 2020-2024, también el ingeniero
25 evacuó dudas por parte de la población, en mi expectativa creo que la población
26 quedó muy clara de lo que se está haciendo en la comunidad de Paraíso, el
27 ingeniero les explicó tanto en el campo como financieramente todo como se da el
28 proceso, también nos hicieron peticiones, el señor Alcalde no pudo estar por el
29 tema de agenda pero si estuvimos los compañeros atendiendo la reunión, el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 89 del 02/02/2022

1 compañero sindico don Bivian, inmediatamente cuando ellos hicieron la petición
2 le consultamos al señor Alcalde y muchas gracias porque inmediatamente acudió
3 y dio las ordenes sobre las peticiones que la población de la comunidad de Paraíso
4 hizo, sé que primero Dios vamos a seguir con muchas comunidades más, porque
5 hasta hoy hemos demostrado la responsabilidad que hemos tenido con RECOPE
6 y sé que eso nos va traer buenos frutos para muchas comunidades en nuestro
7 cantón, buenas tardes.

8 La señora Presidenta Municipal agradece a doña Ginette, y cede la palabra al
9 señor Julio Rivas.

10 El señor Julio Rivas, regidor, buenas tardes compañeros de la sala, he estado
11 revisando la modificación que se está presentando y tengo solamente una duda y
12 quisiera que me la aclarara el señor Alcalde, es con respecto a los movimientos
13 que se dan de la construcción del aula para la Escuela Musical de la comunidad
14 de Hone Creek, si ese proyecto al moverse esos fondos, ahí desaparece ese
15 proyecto o más adelante se va volver a presentar con nuevo presupuesto, porque
16 para mí este proyecto es muy importante para la comunidad y en general para el
17 cantón de Talamanca porque nunca habíamos tenido ese tipo de instituciones acá
18 o al menos donde se pueda enseñar la música, esa es mi consulta si ahí se muere
19 o hay posibilidades de volverlo a llenar de presupuesto en las próximas
20 modificaciones, muchas gracias.

21 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, da las gracias a don Julio, y el
22 señor Alcalde le va a dar la respuesta.

23 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias, como expliqué la improbación lo
24 hace la Contraloría General de la República a un proyecto de gran importancia
25 para esta administración porque está en el plan de gobierno y la quisimos impulsar
26 esta vez sin embargo por razones meramente técnicas que ellos aducen no fue
27 aprobado, debido a la improbación de los recursos que hace en el tema de
28 recolección es necesario urgentemente reforzar área, pero ese proyecto no
29 termina aquí, vamos hacer el replanteamiento, vamos a reubicar nuevamente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 89 del 02/02/2022

1 recursos porque estamos claros que esto es un tema importante para el cantón,
2 por eso lo teníamos planificado en nuestro plan de gobierno como un tema
3 relevante, ese tema está en desarrollo humano del área de la cultura, en el punto
4 9 del programa de gobierno, entonces jamás lo vamos a dejar ahí, por el momento
5 tenemos que utilizar estos recursos por la emergencia pero vamos a dar contenido
6 económico posteriormente para replantear el proyecto con todas las condiciones
7 y características que la contraloría nos obliga a hacerlo y sacar adelante ese gran
8 proyecto para Talamanca.

9 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, cede la palabra al regidor Freddy
10 Soto.

11 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, menciona que no puede dejar pasar esto,
12 vi la gente que nos sigue en las redes, Karen Campos dice necesitamos que nos
13 ayuden con la calle del Guayabo Cahuita tenemos muchos años y necesitamos
14 desarrollar proyectos en la zona, Karen yo la invito que trate de comunicarse con
15 nuestros síndicos o una nota al señor Alcalde, y con gusto esta Alcaldía y este
16 concejo municipal veremos el proyecto que ustedes quieren desarrollar y si
17 necesitan alguna colaboración con gusto nosotros le ayudamos, igual que a toda
18 la población del cantón.

19 **ARTÍCULO VI: Informe de comisiones**

20 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal indica que para hoy no tenemos
21 informe de comisiones, quedará pendiente para la próxima sesión.

22 **ARTÍCULO VII: Presentación y discusión de mociones**

23 **La señora Yahaira Mora, Presidenta Municipal, solicita lectura de la moción.**

24 Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal,
25 secundada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, Asunto:
26 Aprobación Modificación N° 02-2022.

27 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, indica que esta es la moción de la
28 modificación presupuestaria está en discusión, tiene la palabra don Freddy.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 89 del 02/02/2022

1 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, cabe mencionar que esa modificación es
2 para ajustar por seis meses, porque no alcanza, depende de la cantidad de basura
3 que haya en Semana Santa, depende como se comporte las zonas de playas y
4 que la población también nos ayude en eso, gracias.

5 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, cede la palabra a doña Gabriela
6 Matarrita.

7 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, buenas tardes compañeros, si me parece
8 compañeros con respecto a la modificación, que es importante que la compañera
9 de presupuesto pudiera haber estado para abarcar algunas dudas que tengo,
10 entonces si me gustaría porque si no me equivoco estaba revisando el proyecto
11 de presupuesto ordinario del periodo 2022 que se aprobó por este concejo en el
12 programa II de servicios comunales en donde está la recolección de desechos, se
13 aprobó por este concejo un poco más de 183 millones en la partida de materiales
14 y suministros que es precisamente donde está lo del combustible, esa suma no
15 comprende monto para remuneraciones en ese servicio, al leer el documento que
16 nos envían de la contraloría General de la República, mediante el oficio DFOE-
17 LOC-1452, con fecha 13 de diciembre de 2021, comunicó la aprobación parcial de
18 presupuesto ordinario inicial para el periodo 2022, en donde en el apartado de
19 improbaciones indicó que se imprueba la suma de 41.4 millones de ingresos para
20 patentes municipales y 61.3 millones de recolección de basura, esas
21 improbaciones se dieron por cuanto las estimaciones y las justificaciones
22 aportadas no resultaron suficientes para demostrar la probable recaudación de la
23 totalidad que fue lo que se mencionó anteriormente de los montos presupuestados
24 para el periodo 2022, sin embargo que se haya rebajado esos 61 millones de
25 combustible me parece que una vez que la contraloría nos da el oficio y nos indica
26 a la municipalidad que tenemos cinco días para realizar ajustes de los gastos
27 presupuestarios del mismo monto entonces si me hubiera gustado conocer esos
28 ajustes que se dieron durante los cinco días para ver qué fue lo que se hizo y ver
29 de qué manera, no sé si a través de la compañera encargada de presupuesto



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 89 del 02/02/2022

1 saber si es la última medida para hacer este ajuste, quitar un proyecto de una
2 comunidad, no sé si habría la posibilidad de ver otras alternativas con otros rubros
3 sin afectar proyectos ya que parece que es un proyecto sumamente importante
4 para la comunidad de Hone Creek, muchas gracias señora Presidenta.

5 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, adelante señor Alcalde.

6 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias señora Presidenta, el informe lo
7 da la señora de Presupuesto de esta municipalidad, voy a permitirme leerle el
8 mensaje “la contraloría nos improbo en recolección de basura 62 millones, tanto
9 en ingresos como en gastos, por eso estamos haciendo esa serie de ajustes para
10 compensar un poco ese recorte y que no se va afectado el servicio de recolección,
11 tuvimos que quitar 61 millones de ingresos de basura y también 61 millones de
12 gastos de basura al quitarnos eso, eso nos deja sin combustible, repuestos,
13 viáticos, entonces esta modificación la estamos planteando para ajustar esas
14 cosas”, esto es de doña Krissia, ella es la que realiza todo eso, con eso le contesto,
15 no es un presupuesto que hizo alguien que no sabe, es lo que está corroborando
16 la propia encargada de presupuesto de esta municipalidad. Y en segundo lugar la
17 Escuela de Música no es de Hone Creek doña Gabriela, es del cantón de
18 Talamanca, más bien estábamos viendo donde ubicarla, esta es una propuesta
19 del plan de gobierno de nosotros, quiero dejarle claro a usted eso, porque parece
20 que esa parte no la tiene, y en segundo lugar no es esta municipalidad que lo está
21 quitando, no hemos quitado nada, es la contraloría que imprueba el presupuesto
22 no la municipalidad, y al improbar esto y al estar ajustados en lo que nos está
23 afectando el tema de recolección de basura por este momento es importante
24 recoger la basura, es importante no dejar al pueblo con basura, este momento
25 oportuno mientras se cierra el tema de liquidación y otras situaciones con el
26 presupuesto 2021, es importante hacer ese ajuste para sostener la carga por lo
27 que se pueda venir, posteriormente se harán los replanteamientos necesarios
28 para sostener el proyecto, tendría que ser en otra vía, ya lo dije es parte de nuestro
29 programa, tendría que plantearse a otra vía y darle el recurso correspondiente,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 89 del 02/02/2022

1 pero en este momento no puedo dejar los camiones sin combustible, no puedo
2 dejar la gente sin viáticos para su trabajo, si puedo dejar los camiones sin
3 repuestos por cualquier situación, esos camiones ya consumieron su tiempo de
4 trabajo, y estamos sacando extras a eso, entonces quiero dejar eso claro, no es
5 específico de un lugar, eso lo estamos planteando como una presentación para el
6 cantón de Talamanca.

7 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, indica que tiene un minuto de
8 réplica doña Gabriela.

9 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, gracias señora Presidenta creo que con
10 respecto a la función de doña Krissia me parece excelente profesional, dije que
11 en la comunidad de Hone Creek pero sé que es para todo el cantón la escuela,
12 pero si compañeros me gustaría mejor que pasara a comisión de hacendarios para
13 su análisis y poder hacer todas las evacuaciones de las dudas con la encargada
14 de presupuesto.

15 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, somete a votación, los regidores
16 que estén de acuerdo en la aprobación de la modificación levantamos la mano,
17 queda aprobado con tres votos. Y regidores que no están de acuerdo con la
18 aprobación, dos votos de las regidoras Gabriela Matarrita y Patricia Chamorro.
19 Esta es la moción que teníamos para el día de hoy.

20 **ARTÍCULO VIII: Asuntos varios**

21 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, cede la palabra a doña Gabriela
22 Matarrita.

23 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, gracias señora Presidenta, en estos días me
24 dediqué un tiempito para revisar las ultimas actas de las sesiones que se han
25 generado en este concejo y pudo corroborar que los acuerdos que se han tomado
26 se han tramitado bajo el mismo procedimiento el cual consiste que un regidor
27 propietario presenta la moción, la señora Presidenta lo somete a discusión y luego
28 a su respectiva votación, para sí declarar el mismo como acuerdo en firme
29 definitivamente aprobado. Esta observación la hago con motivo de lo sucedido en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 89 del 02/02/2022

1 la última sesión extraordinaria en donde se atendió al señor Ministro de Seguridad,
2 a la Ministra de la Condición de la Mujer, y a una diputada de la Asamblea
3 Legislativa, así como a otras autoridades, en dicha sesión la señora diputada hizo
4 una mención con respecto a una moción que yo presenté semanas atrás, sin
5 embargo la réplica que se hizo era un comentario refiriéndose a la moción
6 presentada por mi persona donde no se había aprobado por cuestión de forma,
7 esto lo hice revisando para poder comparar cual es la diferencia que existe entre
8 las mociones que presentan cualquiera de ustedes y la que presenté yo y no hay
9 mayor diferencia, igual mi moción, es igual que casi todas las que se han
10 presentado acá, se presentan, se leen, se someten a discusión y luego a votación,
11 dicho esto quiero recalcarle que todo regidor propietario o suplente que actúe
12 como propietario tiene la facultad de presentar las mociones esto según lo indica
13 el código municipal, artículo 27, inciso b. También hay una práctica que consiste
14 en que el asesor legal del área administrativa redacte una moción, lo cual no creo
15 que sea algo incorrecto pero tampoco considero que un regidor o una regidora
16 tenga que estar condicionado a que su moción tenga que ser preparado por el
17 abogado, porque con eso se estaría en cierto punto según mi criterio limitando la
18 autonomía a la voluntad así como el ejercicio espontáneo de iniciativa de presentar
19 mociones. Con todo lo expuesto creo que el jueves anterior no me referí a realizar
20 una réplica por la situación de fondo que se estaba atendiendo en ese momento
21 que era la atención de la emergencia sobre la violencia en contra de la mujer, pero
22 no comparto que se siga queriendo justificar que mi moción no se haya apoyado
23 con el voto positivo de los que estuvieron presentes, queriendo dar a entender que
24 fue por problemas por la forma en que se presentó la moción y menos aún es
25 aceptable que se diga eso, siendo la única diferencia que casi en todos los casos
26 de actúa en bloque por unanimidad, sin que eso implique que un regidor de
27 oposición o minoría no pueda presentar una moción o solicitar una moción a que
28 se someta a votación. Creo que de mi parte en este caso es un antecedente y no
29 es mi interés estar sacando este tema porque creo que ya en varias ocasiones lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 89 del 02/02/2022

1 hemos tocado constantemente, que cada vez que se hace alusión a esa moción y
2 que se sugiera que es un problema de forma y se haga un comentario queriendo
3 achacar hacia mí la responsabilidad que no se haya votado esa moción por cuatro
4 de los regidores propietarios, esa postura me obliga por respeto a mi persona y el
5 trabajo que realizo en este concejo a tener que aclarar que no hay vicio alguno,
6 en la forma en que presenté esa moción, y dicho sea de paso valga decir que mi
7 propuesta iba en la misma línea en que se pronunciaron tanto otras instituciones
8 que aquí se pueden mencionar como organizaciones tanto de nuestro cantón
9 como fuera de nuestro cantón, muchísimas gracias señora presidenta.

10 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, tenemos algún otro asunto vario,
11 señor Alcalde tiene su espacio.

12 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, muchas gracias, a veces cuestan mucho las cosas,
13 y entiendo a la señora Regidora doña Gabriela en lo que propone, en lo que dice,
14 como que tenemos que venir de atrás otra vez para siempre dejar las cosas claras,
15 pasan las cosas, no se dice nada en el momento en la sesión, pasa la sesión y
16 volvemos a traer el mismo tema, yo creo que yo fui muy claro porque eso es lo
17 que estoy aquí como Alcalde viendo en la sesión, escuchando la sesión, viendo
18 las mociones, yo recuerdo que su moción no fue acogida por cuatro regidores y
19 dentro de los que no fue acogida estaba el compañero que no es también de una
20 fracción, no fue acogida, vi la otra moción que se presentó, que no es igual a la
21 que usted presentó, yo te deje claro, el fondo nadie lo discutió, pero la forma de
22 presentar el escrito si es un poco diferente y lo podemos constatar, de todas
23 maneras esa moción ya está fuera de norma porque fue acogida, y lo único que
24 puedo ver es la moción que presentaron los demás compañeros si se acogió.
25 Como la presenta, quien la escribe, quien la dice, creo que eso es una potestad
26 del regidor que la presenta, igual que a usted le gustaría que alguien le oriente en
27 una moción o le orienta sus mociones esa es una potestad suya pero también los
28 regidores tienen la potestad porque ellos son los que las presentan, si el abogado
29 hace una moción que el solicité esa es la posición del regidor para que esa moción



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 89 del 02/02/2022

1 se dé, no del abogado, porque aquí no sube el abogado a presentar mociones, y
2 además el reglamento no solamente a ustedes los pone hacer mociones, sino a
3 mí como Alcalde, yo puedo presentar mociones quiero que lo sepan, y me lo acoge
4 un regidor para que se dé la discusión del tema pero nunca lo hago porque es un
5 campo que yo respeto, pero si dejar claro esas cosas, me parece que este tema
6 lo hemos seguido desde hace mucho tiempo, tuve que aclararle a la señora porque
7 para ella lo que estaba manifestando es que no se aprobó ningún tipo de acuerdo
8 en esa línea en un momento dado y yo le llamé la atención porque está
9 equivocada, lo que digo yo está constando en actas, hay un acuerdo aprobado
10 por el Concejo sobre esa línea y eso no se puede obviar, creo que estas cosas
11 como usted las deja claras, hay que dejarlas claras porque estamos en vivo y la
12 gente nos está viendo, la gente nos está escuchando y hay que decir las cosas
13 claramente como son, yo no puedo hablar de su moción porque una vez que una
14 moción fue retirada y no fue aprobada esa moción no existe y nunca se dio porque
15 no fue acogida, y usted lo conoce perfectamente. Gracias.

16 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, cede la palabra a doña Patricia
17 Chamorro.

18 La Regidora Patricia Chamorro buenas tardes a todos, al público que nos está
19 viendo, yo la moción la voto en contra porque realmente siempre lo he dicho,
20 porque yo no tengo la información de lo que se hace, siempre he reclamado
21 porque casi que a mí no me llega nada de la información y tampoco tengo
22 conocimiento de lo que está ahí, entonces por eso es que la estoy votando en
23 contra pero también por la situación del proyecto del aula musical de Talamanca,
24 yo pienso que talvez sería mejor que se siguiera con lo que le hace falta y no
25 quitarle, porque se va a llevar quizás un poco de tiempo para volverla a tener
26 entonces esa es mi posición.

27 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, gracias doña Patricia, adelante
28 don Freddy.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 89 del 02/02/2022

1 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, talvez aclararle a la compañera Patricia
2 no sé si usted le dio el correo electrónico suyo a la secretaria del concejo municipal
3 porque la secretaria es la que nos pasa todo al correo a cada uno de nosotros
4 toda la información. Segundo cuando hablamos de la escuela, la Contraloría
5 prácticamente paralizó el proyecto de la Escuela, ni se ha iniciado ni se va iniciar
6 porque la Contraloría nos quitó el recurso que había para eso, dijo que no se
7 podía, muy claro lo dije yo ahora al principio la Contraloría está pidiendo que
8 primero tenga una aprobación del ministerio de cultura, cuanto nos va a llevar eso
9 doña Patricia, viene cambio de gobierno, mientras cambia el Ministro y el señor
10 Alcalde fue muy claro en contestarle la pregunta a Julio cuando le dijo que el
11 proyecto de la Escuela de Música va porque va, ya que es un compromiso del plan
12 de gobierno, simplemente que como la contraloría nos improbó el proyecto, la
13 plata que está ahí en este momento si la dejamos de todas maneras va estar
14 parqueada la plata porque hasta que la contraloría nos vuelva a dar permiso y el
15 Ministerio de la Cultura entonces esa plata nos llenamos de basura en la costa,
16 porque tenemos guardada la plata de la Escuela cuando la podemos aprovechar
17 en recolección de basura, siempre se va dar el proyecto solo que en determinado
18 momento retomaremos el proyecto, veremos de donde sacamos el recurso, como
19 lo hacemos, pero el proyecto de la escuela de música va, posiblemente a finales
20 de año o el próximo año pero va, no es que se va y como decía el señor Alcalde,
21 no es un tema de la Municipalidad, es la contraloría, reclamémosle a la contraloría.
22 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, cede la palabra a doña Ginette.
23 La regidora Ginette Jarquín para decirle a la compañera Patricia que también
24 existe un chat que la compañera Yorleni hizo aparte de que ella nos manda los
25 correos ella nos manda en ese chat de concejo y hoy en la mañana ella mandó la
26 información sobre el presupuesto, y ahorita verifique si usted estaba en el grupo y
27 la compañera Yorleni lo había mandado ya.
28 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, indica que vamos avanzando,
29 doña Patricia quiere decir algo sobre el mismo tema, para ir cerrando.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 89 del 02/02/2022

1 La Regidora Patricia Chamorro lo que sucede como siempre yo les digo es talvez
2 falta de información, al chat le llega a uno la notificación, pero realmente como lo
3 de jurídicos yo no lo voto porque yo no sé lo que se habló en la reunión, entonces
4 no tengo como decir si en realidad eso lo vieron, si está bien o no, ahí es donde
5 talvez yo no lo voto, talvez pedirle Adenil que me ayude un poquito más en esa
6 parte, me comunique más, entonces yo puedo tener más información, gracias.

7 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, le damos otro asunto vario a doña
8 Gabriela.

9 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, muchas gracias señora Presidenta, con
10 respecto a eso que dijo el compañero Freddy me gustaría conocer ese documento
11 sobre que no se dio el proyecto por esa firma que falta del Ministerio de Cultura
12 Juventud y Deportes o ese visto bueno, me gustaría que me lo facilitaran por favor,
13 talvez a través de la señora secretaria al correo. Y con respecto a lo otro iba a
14 decir algo pero dejémoslo ahí, muchísimas gracias señora presidenta.

15 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, cede la palabra al señor Alcalde.
16 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, me gustaría aclarar lo que la señora regidora doña
17 Patricia ha mencionado en esta sesión en vivo que ella no tiene la información y
18 eso es un poco preocupante doña Patricia porque a la señora secretaria le
19 corresponde darles todas las informaciones a ustedes. En el caso de su calidad
20 de suplente me parece que también es bueno aclararle a la opinión que usted y
21 don Adenil tienen que ubicarse como pueden ubicarse ellos con los señores
22 suplentes de ellos, en el caso de don Jorge que no está me imagino que tiene
23 contacto con doña Gabriela, pero debemos aclararle a la gente que la información
24 creo que se genera aquí y ustedes lo deben de tener porque decirlo al público yo
25 no tengo la información me parece una debilidad de su partido y se está
26 manifestando aquí y no es bueno, ustedes tienen que tener contacto, y en lo
27 segundo lo que pidió doña Gabriela eso está en el informe de la contraloría, está
28 en una parte, eso llega al concejo con copia a nosotros, me imagino que es más
29 fácil ubicarlo ahí para que lo conozcan, lo que estoy notando es que talvez no se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 89 del 02/02/2022

1 ha visto el informe de liquidación de la contraloría que hay una debilidad de la
2 información, eso no lo tenemos a mano, más bien invitaría para que esos
3 documentos los puedan tener ustedes, cuando hay un presupuesto he tenido la
4 delicadeza que no es el momento, no es hoy que se sube eso, desde el lunes ya
5 se pasó para que lo vayan viendo, lo discutan, lo conozcan y excelente que vengan
6 a discutir estas cosas aquí, eso no nos molesta para dejar las cosas claras pero
7 también decir las cosas como son, en el caso suyo doña Patricia si la invito a que
8 usted y don Adenil se conecten bien para que usted no diga eso en una sesión en
9 vivo que no tiene la información porque nos compromete a todos, que solo esta
10 gente tiene la información o solo allá y nosotros no, y eso no es así, usted sabe
11 bien, muchas gracias.

12 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, comenta que efectivamente la
13 información está en el correo pero a veces son tantos documentos que a la hora
14 de hacer las lecturas talvez se lee uno y no se lee el otro, habría que revisarlo más
15 a detalle; y a veces también leemos y como se utilizan términos un poco técnicos
16 muchas veces tendríamos que consultarle como dijo con Freddy a los
17 profesionales que ellos son los que conocen y nos podrían aclarar las dudas, creo
18 que ellos están anuentes en cualquier momento uno puede venir aquí y decir me
19 llegó esto al correo y no lo comprendo y ella nos puede explicar también, es otra
20 opción que tenemos, ya comprometiendo un poco a doña Krissia.

21 La Dra. Gabriela Matarrita, Regidora, doña Yahaira me parece que Krissia es una
22 persona sumamente accesible, incluso el día que la convocamos acá me pareció
23 una excelente profesional por eso es la razón que me hubiera gustado que
24 estuviera acá para poder aclarar y como venimos acá es a deliberar y llegar todos
25 a un mismo objetivo, y creo que todos estamos sobre un mismo beneficio, y es el
26 beneficio de Talamanca, si es esa parte, porque si leí el documento de la
27 contraloría pero esa parte en específico no la vi entonces solamente que me la
28 facilitaran, gracias.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 89 del 02/02/2022

1 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente, perdón señora presidenta, si doña Patricia
2 tiene una duda de lo que le llega a su correo puede venir a preguntarle a los
3 abogados, ahí están a la hora que quiera el día que quiera, para que lo saquen de
4 la duda, yo vivo llamando a los abogados cuando me llega algo al correo, porque
5 hay cosas que son técnicas que no las manejo, o llamo a doña Krissia o Alicia
6 Chow, cuando uno viene a las sesiones ya viene un poco más enterado, podemos
7 preguntar a cualquier hora del día, gracias.

8 **ARTÍCULO IX: Control y ratificación de acuerdos**

9 La señora Yahaira Mora, Presidenta Municipal, somete a ratificación la moción de
10 aprobación de modificación 02-2022. Ratificado con tres votos.

11 **Acuerdo único:**

12 Moción presentada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal,
13 secundada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, que dice:

14 Asunto: Aprobación Modificación N° 02-2022

15 Con fundamento a Artículos 11 de la constitución política, 53 de la Ley de la
16 Administración financiera de la República y Presupuestos Públicos, N° 8131 y 109
17 del Código Municipal, este concejo acuerda:

18 “Aprobar modificación N° 02-2022 con sus justificaciones y actualización al plan
19 operativo del periodo 2022 con afán de realizar ajustes al presupuesto municipal
20 para el cumplimiento de egresos en el programa Servicios comunales para
21 garantizar los servicios de Recolección de Basura. Dicho monto modificado
22 asciende a la suma de ₡ 64,299,906.83 (Sesenta y cuatro millones doscientos
23 noventa y nueve mil novecientos seis colones con 83 cts.).

24 **JUSTIFICACIONES**
25 **MODIFICACIÓN 2-2022**
26

27 Conforme el dictado de la normativa vigente, Código Municipal y legislación
28 conexas, se somete a consideración de Concejo Municipal, la Modificación 2-
29 2022, al Presupuesto Ordinario 2022, conforme el siguiente detalle:

30 **PROGRAMA I- ADMINISTRACION GENERAL**
31



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 89 del 02/02/2022

1 En el Programa I, Administración se incluyen los recursos necesarios para
2 contar con los Servicios Jurídicos en la Administración por un periodo
3 de 6 meses.

4 Los recursos rebajados de “Sumas Libres sin asignación Presupuestaria” son
5 los saldos improbados por la Contraloría General de la República, los cuales
6 serán dispuestos para garantizar los Servicios de Recolección de Basura, tan
7 lesionado con el recorte presupuestario realizado por este órgano contralor.

8	COD.PRES	CUENTAS	REBAJAR	AUMENTAR
	5.01.01-	Sueldos para cargos fijos	0,00	5 815
	5.01.01-	Servicios jurídicos	0,00	12 000
	5.01.01-	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	-4 000	0,00
	5.01.01-	Otros servicios de gestión y apoyo	-2 000	0,00
	5.01.01-	Sumas libres sin asignación presupuestaria	-32 201	0,00
		TOTAL DE ADMINISTRACION	-37 201	17 815

9
10
11
12
13
14
15

Se realiza además rebajo a las transferencias al Comité de Deportes y a
CONAPDIS, debido al recorte de 102.000.000.00 que nos hizo la Contraloría en
la Sección de Ingresos (Patentes Municipales y Recolección de Basura)

5.01.04-	Comité cantonal de deportes y recreación	-3 078	0,00
5.01.04-	Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación	-513	0,00
	DEUDAS Y TRANSFERENCIAS	-3 591	0,00

16
17
18
19
20
21
22
23
24

PROGRAMA II- SERVICIOS COMUNALES

En el Servicio Recolección de basura se hace necesario modificar recursos
para proveer a la cuenta: “Combustibles”, “Viáticos” y “Repuestos” los cuales
fueron recortados para cumplir con la Contraloría, se incluyen recursos para
garantizar el servicio.

	COD.PRES	CUENTAS	REBAJAR	AUMENTAR
	5.02.02-	Viáticos dentro del país	0,00	2 633
	5.02.02-	Combustibles y lubricantes	0,00	38 555
	5.02.02-	Repuestos y accesorios	0,00	5 294
		TOTAL RECOLECCION DE BASURA	0,00	46 484

25
26
27
28

PROGRAMA II- SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 89 del 02/02/2022

1 Es este servicios se disminuyen los recursos de la cuenta “Sumas
2 Libres sin asignación Presupuestaria” monto que corresponde a
3 improbación de las actividades protocolarias de la OFIM y se utiliza
4 para financiar egresos del Servicios de Basura.
5

COD.PRES	CUENTA	REBAJAR	AUMENTA
5.02.10-	Sumas libres sin asignación presupuestaria	-2 000	0,00
	TOTAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y	-2 000	0,00

6

7

PROGRAMA III- INVERSIONES

8

9

Las partidas modificadas del Programa III-Inversiones, corresponde a:

10

11

- Construcción de aula para Escuela Musical en la comunidad de Hone Creek, Distrito Cahuita:

12

13

14

Debido al recorte de 102 millones que nos hace la Contraloría en la Sección de Ingresos y por consiguiente Egresos, esta Administración se ve en la obligación de eliminar dicho proyecto para garantizar funcionamiento normal de la Administración y brindar los servicios de Recolección de Basura.

15

16

17

18

19

COD.PRES	CUENTA	REBAJAR	AUMENTA
5.03.01.01-	Edificios	-18 455	0,00
	Construcción de aula para Escuela Musical en la comunidad de Hone	-18 455	0,00

20

21

22

- Dirección Técnica y Estudios:

23

24

Corresponde a sobrante debido a ajustes realizados a solicitud de la Contraloría, los mismos son enviados a Recolección de Basura para garantizar el servicio.

25

26

27

COD.PRES	CUENTA	REBAJAR	AUMENTA
5.03.06.01-	Otros servicios de gestión y apoyo	-3 051	0,00
	TOTAL DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS	-3 051	0,00

28

29

30

El monto total a Modificar es de **₡ 64 299 906,83** (Sesenta y cuatro millones, doscientos noventa y nueve mil, novecientos seis colones con ochenta y tres céntimos).

31

32

33

34



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 89 del 02/02/2022

MODIFICACION 02-2022

<u>COD.PRES</u>	<u>CUENTAS</u>	<u>SALDO ACTUAL</u>	<u>REBAJAR</u>	<u>AUMENTAR</u>	<u>NUEVO SALDO</u>
5.01.01-0.01.01	Sueldos para cargos fijos	262 080 871,33	0,00	5 815 535,38	267 896 406,71
5.01.01-1.04.02	Servicios jurídicos	0,00	0,00	12 000 000,00	12 000 000,00
5.01.01-1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	4 086 182,03	-4 000 000,00	0,00	86 182,03
5.01.01-1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	3 000 000,00	-1 000 000,00	0,00	2 000 000,00
5.01.01-9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	32 201 625,92	-32 201 625,92	0,00	0,00
	TOTAL DE ADMINISTRACION	301 368 679,28	-37 201 625,92	17 815 535,38	281 982 588,74
5.01.04-6.01.04.1	Comité cantonal de deportes y recreación	56 207 426,73	-3 078 278,73	0,00	53 129 148,00
5.01.04-6.01.03.2	Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial	9 367 904,45	-513 046,46	0,00	8 854 857,99
	DEUDAS Y TRANSFERENCIAS	65 575 331,18	-3 591 325,19	0,00	61 984 005,99
	TOTAL PROG ADMINISTRACION GENERAL	366 944 010,46	-41 792 951,11	18 815 535,38	343 966 594,73
5.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	3 866 467,70	0,00	2 633 532,30	6 500 000,00
5.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes	2 493 706,99	0,00	38 555 974,01	41 049 681,00
5.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	0,00	0,00	5 294 865,14	5 294 865,14
	TOTAL RECOLECCION DE BASURA	6 360 174,69	0,00	46 484 371,45	52 844 546,14
5.02.10-9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	2 000 000,00	-2 000 000,00	0,00	0,00
	TOTAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SOCIALES	2 000 000,00	-2 000 000,00	0,00	0,00
	TOTAL PROG SERVICIOS COMUNALES	8 360 174,69	-2 000 000,00	46 484 371,45	52 844 546,14
5.03.01.01-5.02.01.1	Edificios	18 455 201,45	-18 455 201,45	0,00	0,00
	Construcción de aula para Escuela Musical en la comunidad de Hone Creek, Distrito Cahuita	18 455 201,45	-18 455 201,45	0,00	0,00
5.03.06.01-1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	3 051 754,27	-3 051 754,27	0,00	0,00
	TOTAL DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS	3 051 754,27	-3 051 754,27	0,00	0,00
	TOTAL PROG INVERSIONES	21 506 955,72	-21 506 955,72	0,00	0,00
	TOTAL RECURSOS	396 811 140,87	-64 299 906,83	64 299 906,83	396 811 140,87



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 89 del 02/02/2022

1 **SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE**
2 **COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR TRES VOTOS, CON DOS VOTOS EN CONTRA**
3 **DE LAS REGIDORAS GABRIELA MATARRITA CÓRDOBA Y PATRICIA CHAMORRO**
4 **SALDAÑA. -----**

5 **ARTÍCULO X: Clausura** Al ser las dieciocho horas con trece minutos la señora
6 Presidenta Municipal, agradece a todos los presentes, pasen buenas noches y da por
7 finalizada la sesión. -----

8

9 Yorleni Obando Guevara

Licda. Yahaira Mora Blanco

10 Secretaria

Presidenta

11 yog